



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo: D^a Yessica Rodríguez Espinosa

Sres. Vocales: D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, D. Jorge Juliá Aguilera, D. Francisco J. Arango Mejías, D. Fernando Silva López, D^a Inmaculada Marfil Sánchez, D. Francisco Fernández Marín, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, y D^a Montserrat Barroso Macías,

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Concha López Lizaur.

Sr. Director Técnico de Urbanismo: D. Pedro Lechuga García.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asiste: D. Jorge Domínguez Clavijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 10 de agosto de 2022.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.-Conceder licencia para ejecución de nueva canalización de línea subterránea de baja tensión en c/ Iro s/n, presentada por EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.

2.2.-Aprobar declaración o asimilación a fuera de ordenación de bloque plurifamiliar de 2 viviendas sito en c/ Lugo nº12, presentada por Dña. I.T.M.

2.3.-Aprobar declaración o asimilación a fuera de ordenación de un bloque plurifamiliar de 2 viviendas en c/ Rosal n.º 14, presentada por Dña. C.P.S. en r/ Dña. C.L.A.

2.4.-Conceder licencia de segregación -división horizontal – de local en edificio plurifamiliar situado en c/ Pescadería n.º 6, presentada por D. J.M.N.P., en representación de D. S.T.M., D^a M.T.A. y D. S.T.A.

2.5.-Conceder licencia de segregación de finca sita en c/ José Román n.º 21, presentada por D. L.M.G.R., en representación de D. J. V. C., administrador de la mercantil QUIROSA 2005, S.L.

PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

Código Seguro De Verificación	cpWOnkcyYin2s jchJBGuPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado Firmado	20/09/2022 19:51:07 20/09/2022 13:41:17
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





3.1.-Conceder licencia de adaptación de local sito en Urb. Los Pastores Sur, n.º 9 local 2, Avda. Alcalde Paco Esteban, para la actividad hostelería sin música (restaurante), presentada NU02021 SOCIEDAD LIMITADA

3.2.-Conceder licencia de adaptación de local sito en c/ Sáenz Laguna n.º 15, para la actividad de hostelería sin música (bar con cocina), presentada por D. L.C.O.

3.3.-Conceder licencia de obras, con calificación ambiental, para acondicionamiento de nave industrial con destino a “taller mecánico de reparación de vehículos”, sita en Avda. Campo de Gibraltar esquina Avda. del Puerto, presentada por la entidad industrial TYRE 2017 SL

3.4.-Modificar los compromisos y fianzas de las condiciones de la licencia num.: 290/07 otorgada por el consejo de gestión de la gerencia municipal de urbanismo con fecha 29 de agosto de dos mil siete para demolición de edificación en calle Isaac Albéniz n.º 12, presentada por COFACINCO, S.L.

3.5.-Conceder de licencia de adaptación para proyecto básico y de ejecución de adecuación de local para oficina de empleo, sito en calle Hermanos Portilla esquina con calle Fermín Salvoechea, Edificio Granados, presentada por SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

3.6.-Dar cuenta de las declaraciones responsables, de ejecución obras y de calificación ambiental, presentadas para instalación de lavandería de autoservicio en Avda. Europa num. 166, por D. F.B.V.

PUNTO CUARTO.- ASESORÍA

4.1.- Informar, favorablemente, la ordenanza reguladora para la implantación de trasteros y que pase a pleno para su aprobación.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Fernández (PSOE) comenta que en la Calle Cabo de Agua n.º 1 le han venido a los vecinos el impuesto de carruaje, no se niegan a pagarlo, pero tienen un problema. El problema es un poste que antes soportaba varios cables y actualmente solo soporta uno. Se les cobra por un acceso desde la vía pública que no está asfaltado y la torreta les obliga a maniobrar bruscamente.

La Sra. Presidenta toma nota y lo remitirá al técnico de alumbrado para que lo vea.

El Sr. Silva (PSOE) comenta que los vecinos de Parque del Oeste les han planteado una serie de reclamaciones que les constan, mediante escritos presentados, a las Delegaciones de Parques y Jardines, Limpieza, Participación Ciudadana. Se dan una serie de situaciones que tienen que tener un arreglo en algún momento.

Indica que los desbroces son esporádicos, insuficientes; hay parcelas privadas, parcelas públicas; las parcelas privadas no están cerradas y se acumulan basuras. Hay arquetas sin tapas, etc. Son una serie de situaciones que trasladan y, reitera, que reclaman los vecinos una solución.

Código Seguro De Verificación	cpWOnkcyYin2sjcHJBGuPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	20/09/2022 19:51:07
Observaciones		Firmado	20/09/2022 13:41:17
Url De Verificación	Página		2/3
	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





La Sra. Presidenta comenta que esa urbanización tiene un problema de recepción. Se reunieron con ellos y hay cosas que son subsanables pero hay un problema muy grande de saneamiento; es una obra que hay que hacer, en su momento no se hizo bien, y no hay aval de la urbanización.

Comenta que el problema para la recepción no son las cosas mínimas sino el tema de las redes de saneamiento que es una obra muy grande y es el problema principal. Al no estar recepcionada tiene el problema de mantenimiento y son consciente de ello, al igual que pasa en otras urbanizaciones.

El Sr. Director Técnico de Urbanismo informa que tiene un colector grande y tiene un problema de saneamiento de la propia urbanización y la empresa constructora desapareció.

El Sr. Silva comenta que el que haya un problema de saneamiento no es óbice para que se haga frente a otra serie de problemas.

La Sra. Presidenta le responde que si es óbice y se atiende a lo que dicen los técnicos.

El Sr. Silva comenta que no sería la primera vez que a un propietario privado se le exige de diferentes maneras el cerramiento de la parcela y la limpieza interior de la parcela.

La Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo comenta que eso si, pero la conservación de la ornamentación, mientras que no este recepcionada, no la puede asumir el Ayuntamiento. A los propietarios privados, igual que a cualquier administración titular de un suelo, si se le puede exigir que lo mantengan en condiciones de salubridad y ornato público.

La Sra. Presidenta toma nota y verá si hay expedientes abiertos al respecto.

El Sr. Silva insiste en que sí hay problemas de cerramiento, de limpieza, desbroce. Si eso ha existido ya, si se ha hecho ya, se puede hacer mejor y en mas ocasiones.

Jorge Domínguez Clavijo, Concejal no adscrito, comenta que el año pasado se reunieron con los vecinos de Huerta Las Pilas para trata el tema de recepción de la urbanización.

La Sra. Presidenta le comenta que en esta semana se reunen de nuevo alli. Se esta redactando, con el aval que tenian, un proyecto para que intervenga parque y jardines y, antes de cerrarlo, van a visitarlos para ver con ellos algunos temas y se va a intervenir, tambien, con las delegaciones de vias y obras y de alumbrado, en zonas donde se puedan intervenir.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	cpWOnkcyYin2sJcHJBGuPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	20/09/2022 19:51:07
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	20/09/2022 13:41:17
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

